

Portoviejo mayo 14 de 2013

Señor.

Miguel Ángel Armando Alcivar
Gerente ARMANDO & BIENES CONSTRUCCIONES ARBIECA CIA. LTDA

Ciudad.

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar los estados financieros del período económico 2012, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados observando Normas y Principios de contabilidad Generalmente Aceptados.

La información que se expresa en los estados financieros es confiable y está sustentada en los registros contables que reposan en los archivos de contabilidad.

Como se puede observar tanto en el Balance General como en el estado de resultados la Compañía No tuvo ningún hecho económico que permitiera la variación tanto económica como financiera de la empresa.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores de la empresa.

Atentamente,



Armando Flor Hidalgo
COMISARIO